Guayaquil, Marzo 23 del 2009

Señores
OVERCIA S.A.
Ciudad.-

De mis consideración.

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos de la compañía la ley y el reglamento expedido por la superintendencia de compañías cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Empresa en el Año 2008.

En lo que se refiere a nuestra compañía en el análisis del Balance General y Cuentas de Resultado correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2008 que están a vuestra consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2008, los mismos que reflejan una notable mejoría con respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

La administración ha cumplido con los objetivos, metas y disposiciones señaladas por las Junta General de socios para dicho ejercicio económico. Las mismas que se encuentran dentro del marco legal e impositivo señaladas por los organismos de control de la República del Ecuador.

Agradezco a los Accionistas el soporte de mi gestión y hago votos para el éxito de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 MAY 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente:

ZENCK ALFARO FEDERICO
GERENTE GENERAL